

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 02 de Agosto del 2010

Señores
Accionistas
EMPREDISCORP S.A.
Guayaquil.-

Respetados Accionistas:

He revisado con detenimiento el proceso económico de la Compañía EMPREDISCORP S.A. durante el tiempo de mi encargo, sus libros y cuanto concierne a dicho proceso. El Balance General presentado por el Contador con fecha 31 de diciembre de 2009 así como las Cuentas de Administración están de un todo conformes con la Contabilidad y con el giro de la Compañía y, por lo tanto, considero que la Junta de Accionistas debe aprobarlo.

De ustedes, respetuosamente,



Ing. Ivonne Torres Veliz

